CONSORCIO BJC

Asunción, 22 de junio de 2020

SEÑOR
Abog. Ramón Retamozo
PRESIDENTE
Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)
Presente

Ref.: **REITERACION DE PEDIDO DE PRORROGA** - LCO Nro. 17/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE" con ID 372462

Me dirijo a Usted en nombre y representación del Consorcio BJC, adjudicado para la ejecución del llamado de Referencia, reiterando el PEDIDO DE PRORROGA del contrato de referencia donde el plazo inicial para la ejecución de los trabajos era de 120 días, con ORDEN DE INICIO de fecha 27/02/2020 y FINALIZACION DEL PLAZO el 25/06/2020.

Como es de público conocimiento, la pandemia del COVID-19 no sólo ha provocado una recesión económica considerable, sino que también ha llevado al Poder Ejecutivo a restringir toda actividad comercial que no esté afectada a rubros esenciales. Consecuentemente, desde el día 21 de marzo de 2020 y hasta la fecha 03 de mayo de 2020, nos resultó imposible proseguir con los trabajos, puesto que la industria de la construcción y su cadena logística en general no estuvieron listados como un rubro esencial. Por citar los dos aspectos de mayor relevancia: el cierre de la cadena logística conllevó la imposibilidad de adquirir los materiales necesarios; y la falta de transporte público imposibilitó el traslado de personal suficiente.

De este modo, tanto por la realidad que la pandemia nos impuso, así como por la cuarentena que la normativa dispuso, nos encontramos ante a una fuerza mayor irresistible e inevitable, que impidió totalmente el cumplimiento de buena fe de nuestras obligaciones asumidas bajo el Contrato por un lapso de 44 días calendarios.

Actualmente, puesto que las autoridades públicas han permitido la ejecución de obras mediante la flexibilización gradual de la cuarentena inteligente, estamos reanudando todos los trabajos, para lo cual, y en aras de encontrar una solución que sea justa y razonable para todas las partes, solicitamos que se nos considere una Prorroga de 44 días calendarios mencionada anteriormente por la Pandemia del Coronavirus

CONSORCIO BJC

Por tanto y por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos la Prorroga de 44 días calendarios por la Pandemia (COVID-19), desde el 21/03/2020 al 03/05/2020.

Sin otro particular, y a la espera de repuesta favorable a la propuesta arriba detallada, me despido cordialmente.

Joel Céspedes Melgarejo
En nombre y representación del Consorcio BJC

CONSORCIO BJC
Representante Legal
Lic. Joel Céspedes

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADAS

DOCUMENTACION EXTERNA: ✓ INTERNA: ☐
Nº: 400 Hora: 15:02 Fecha: 22/06/2020

☐ Gabinete	☐ Gcia. de Administración	☐ Asesoría Jurídica	☐ Planificación
☐ Directorio	☐ Gcia. de Obras Portuarias	☐ Gcia. de Naveg. & Hidrografía	☐ UTICS
☐ Secretaría General	☐ Gcia. Técnica	☐ Gcia. de Auditoría	☐ Ases. Directorio
☐ Ases. Pcia.	☐ Gcia. de Operac. Portuarias	☐ U.P.E.	☐
☐ Secretaría Privada	☐ Gcia. de Recursos Humanos	☑ U. O. C.	☐

☐ Otros.:

☐ Dar cumplimiento	☐ Dictaminar	☐ Urgente.....Hs.
☐ Proponer Respuesta	☐ Dar Comentario	☐ Normal.....3 Días
☐ Elevar Informe	☐ Tomar Conocimiento	☐ Archivo

Mercedes Ferreira Bogarín
Secretaría General
ANNP Secretaría General

De: Monica Coronel
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2020 12:00
Para: 2cingenieriasa@gmail.com
Asunto: re: CONSULTA SOBRE LA CUARENTENA

Buen dia.
Señores **Consorcio BJC**
Con relacion a su consulta, como empresa acatamos la disposicion del Gobierno Nacional de la cuarenenta con la relacion al COVID-19 desde 16 de marzo.
Las entregas de materiales se procesaron desde el 02 de junio del presente año, sin aun tener atencion presencial en las tiendas ubicadas en Ciudad del Este.
Quedo atenta a sus nuevas consultas o sugerencias.
Saludos cordiales

Mónica Coronel Paredes
Ventas
+595(972) 208.492
Shopping Paris 1er. Piso Local 6772
Ciudad del Este

MDL

De: 2cingenieriasa@gmail.com
Enviado: terça-feira, 9 de junho de 2020 15:51
Para: "monica@mdl.com.py" <monica@mdl.com.py>
Assunto: CONSULTA SOBRE LA CUARENTENA

Sres:
MDL PARAGUAY

Me dirijo a Uds., como clientes de su empresa para consultarle los días que se adhirieron a la Cuarentena impuesta por el Gobierno Nacional ya que esos días no pudimos adquirir materiales de su empresa para el desarrollo normal de nuestra OBRA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE"

El fin de mi consulta se debe a modo de justificar los días de retraso en la obra de referencia.

Esperare su respuesta.

Atentamente,

CONSORCIO BJC
Representante Legal
Lic. Joel Céspedes

De: ElectroAvenida HERNANDARIAS
Enviado: lunes, 22 de junio de 2020 12:26
Para: 2cingenieriasa@gmail.com
Asunto: RE: CONSULTA

Buen día,
Sres. Consorcio JBC
Según lo solicitado cumplo en confirmar que nuestra empresa ElectroAvenida, en el periodo que corresponde a los días *10 de marzo* al *30 de mayo* no prestamos servicio de atención al público, entrega y retiro de materiales e insumos para la realización de obras civiles.
Acatando el decreto presidencial según las etapas de cuarentena establecidas para el país entero.
Quedo a su disposición para lo que sea necesario
Saludos cordiales
Derlis Allende
Socio-Gerente
ElectroAvenida
Hernandarias-Paraguay

De: 2cingenieriasa@gmail.com <2cingenieriasa@gmail.com>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2020 16:09
Para: makrizia@hotmail.com <makrizia@hotmail.com>
Asunto: CONSULTA

Sres:
ELECTRO AVENIDA

Me dirijo a Uds., como clientes de su empresa para consultarle los días que se adhirieron a la Cuarentena impuesta por el Gobierno Nacional ya que esos días no pudimos adquirir materiales eléctricos, de construcciones en general de su empresa para el desarrollo normal de nuestra OBRA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE"

El fin de mi consulta se debe a modo de justificar los días de retraso en la obra de referencia.

Esperare su respuesta.

CONSORCIO BJC
Representante Legal
Lic. Joel Céspedes

Atentamente,

Lic. Joel Céspedes
CONSORCIO BJC
Tel: 0972651579

CONSORCIO BJC
Representante Legal
Lic. Joel Céspedes

Lic. Joel Céspedes
CONSORCIO BJC
Tel: 0972651579

CONSORCIO BJC
Representante Legal
Lic. Joel Céspedes